

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y la normativa establecida por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC) a continuación se presenta la información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio del Presupuesto de la auditoría superior de la federación por el periodo que se indica.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de Septiembre de 2019

Ente Público: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATÁN

A) NOTAS DE DESGLOSE


I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

1.- Efectivo y Equivalentes

Efectivo	
FONDO FIJO DIRECTORES	216,250.00
FONDO FIJO VARIOS	23,000.00
TOTAL	239,250.00

Bancos/Tesorería	
BANCO SANTANDER SERFIN	
CTA.65506550928	16,174.28
BANCO HSBC	
CTA. 4041403064	13,351,591.04
CTA. 4100625863	12,829.55
CTA. 4041403056	1,672,801.90
CTA. 4061987061	679,937.70
CTA. 4061350195	508,386.92
CTA. 4062435334	4,922,716.78
CTA. 4062709696	178.27
CTA. 4062709704	2.28



CTA. 4062435342	0.01
CTA. 4062709985	0.01
CTA. 4062709993	0.01
CTA. 4062710009	0.01
CTA. 4062710017	0.01
CTA. 4062710025	0.01
CTA. 4062710033	0.01
CTA. 4062710041	0.01
CTA. 4062710058	0.01
CTA. 4062710066	0.01
CTA. 4062710074	0.01
CTA. 4062710082	0.01
CTA. 4062710090	0.01
CTA. 4062710108	0.01
CTA. 4062710116	0.01
CTA. 4062710124	0.01
CTA. 4062710132	0.01
CTA. 4062710140	0.01
CTA. 4062710157	0.01
CTA. 4062710165	0.01
CTA. 4062710173	0.01
CTA. 4062710181	0.01
CTA. 4062710199	0.01
CTA. 4062710207	0.01
CTA. 4062710215	0.01
CTA. 4062710223	0.01
CTA. 4062710231	0.01
CTA. 4062710249	0.01
CTA. 4062710256	0.01
CTA. 4062710264	0.01
CTA. 4062710272	0.01
CTA. 4062710280	0.01
CTA. 4062710298	0.01
CTA. 4062710306	0.01
CTA. 4062710314	0.01
CTA. 4062710322	0.01
CTA. 4062710330	0.01
CTA. 4062710348	0.01
CTA. 4067710355	0.01

Ma Magdalena H.V.
 #NE10021062

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

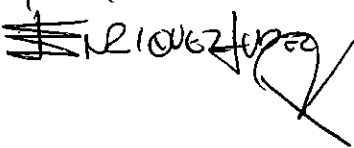
CTA. 4062709969	0.01
BANCO BANORTE	
CTA. 056167762-6	10,613,211.34
CTA. 0831426741	8.44
CTA. 0831426732	629.86
CTA. 1076353328	674,225.54

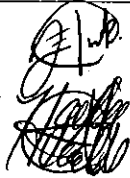
Total **32,691,944.22**

Al 30 de Septiembre el efectivo disponible en instituciones bancarias para el pago de obligaciones con vencimiento es de \$ 32,452,694.22

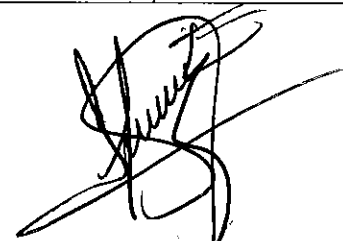
2.- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

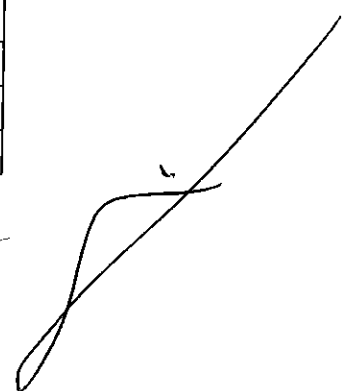
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	
DEUDORES DIRECTORES	8,235.00
CENTRO COMERCIAL PROGRESO	3,568.82
REFACCIONES Y SOLUCIONES INDUSTRIALES Y AUT.	9,549.40
ALEJANDRO JOSE BAZ PINTO	31,510.43
AEREO DE MERIDA, S.A. DE C.V.	7,184.00
DEUDORES VARIOS	41.34
RODOLFO MARTINEZ SILVEIRA	9,099.27
EDWIN AGUSTIN DZUL RIVERA	1,370.00
PROFR. MISAUL GARCIA CUERVO	5,000.00
SUBSIDIO FEDERAL	4,628,943.59
SUBSIDIO ESTATAL	19,703,365.40
C.P. SAMUEL CHI YAM	800.00
C.P. GASPAS O. PEREZ CAMPOS	3,000.00
ISSTEY	551,441.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	441,420.00
INSTITUTO PARA DESARROLLO TECNICO DE LAS HACIENDAS	9,600.00
LUIS PARRA Y MANZANILLA	45,600.00
LIC. LUCIA ALBERTO ESTRELLA CANUL	5,000.00
CESAR GABRIEL BRICEÑO	100,000.00
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	4,092.00
DEUDORES POR HONORARIOS	3,843.25
PROMOTORA OPTICA ESPADAS SA DE CV	40,000.00
EDIER GASPAS COLONIA CHAN	22,295.20
RODRIGO CANCHE LOPEZ	11,070.00
TOTAL	25,646,028.70

Man. Masellan H.U










Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	
SUBSIDIO AL EMPLEO	30,002.62
ISR	3,463.56
TOTAL	33,466.18

TOTAL **58,371,439.10**

3.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Muebles e Inmuebles

Edificios no Habitacionales	130,000.00
-----------------------------	------------

Mobiliario y Equipo de Administración	42,026,196.07
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,137,156.75
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	2,410,178.62
Equipo de Transporte	7,381,700.02
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,103,180.53
TOTAL	60,058,411.99

Bienes Intangibles

Software	870,612.00
Licencias	13,169.00
TOTAL	883,781.00

4.- Otros Activos no Circulantes

Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	
SEGUROS Y FIANZAS	1,266,151.91
DEPOSITO POR COMBUSTIBLE	30,000.00
DEPOSITO X LINEA DE CELULAR	1,347.00
DEPOSITO X SERVICIO DE INTERNET	1,797.44
TOTAL	1,299,296.35

Ma. Magdelina M.W.

~~IRICORDEZ JUREZ~~

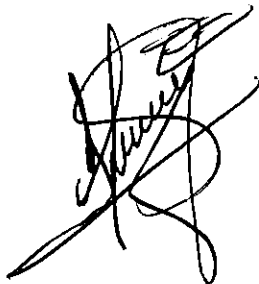
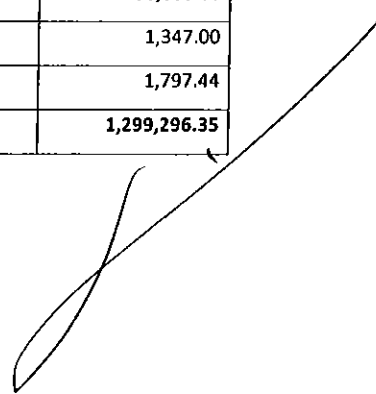
~~Elvira~~

~~7/10/2010~~

~~10/10/2010~~

~~11/10/2010~~

~~12/10/2010~~

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Se integra con los importes siguientes:

Acreedores Diversos	
PRESTACIONES DE RETIRO X PAGAR	74,248.04
SUSTITUCION DE CHEQUES	-3,689.85
FLOR MARLENE TEJERO LIZAMA	-0.24
ACREEDORES VARIOS	24.80
FERMIN ALEJANDRO TUTZIN GONZALEZ	500.00
MARTHA CRISTINA DURA	5,361.54
LIQ. X INDEMNIZACION X PAGAR	1,092,526.24
ISSTEY	4,796,735.81
CRISTINA ALEJANDRA ZUMARRAGA AKE	-369.36
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	24,000,000.00
VERONICA VILLEGAS MAGAÑA	1,140.00
LIZBETH DEL SOCORRO LORIA MAGAÑA	500.00
ESTEFANIA PEREZ ZAPATA	-298.88
PAMELA ESTEFANIA RIVERO VILLAFANA	-7,828.20
GENNY MARIA MENDEZ NAVARRETE	1,168.06
KARINA LIZZET COUOH ALBOR	1,072.55
KARLA DEL CARMEN RUIZ TORRES	6.60
SUNI GIDALTI PUC CANUL	2,500.00
KARINA JANICE SOSA ESTRADA	1,000.00
ADRIANA LETICIA TURRIZA	4,999.60
MARBIL DEL CARMEN MORALES MENDOZA	1,400.00
ALBA MAGALY POOL PECH	2,822.12
RICARDO ANDRES REJON	1,000.00
ESTELA MORALES MENDEZ	1,200.00
ECHAZARRETA FERNANDEZ LEYDI SUSANA	14,600.00
ERIKA LIZETH ROSADO ALPUCHE	-203.28
ISIS CORAL HERNANDEZ HERRERA	684.35
ACREEDORES DE PAGOS EVENTUALES O ASIMILABLES	46,929.39
HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	14,127.02
MANUELITA DE JESUS DURAN LIZARRAGA	1,694.98
NANCY LORENA MALAVERTH ALBIZAR	281.91
HELDER AARON TUTZIN CANO	1,000.00

Ma. Magdalena M...
12/10/2012

ISSTEY (CONVENIO)	16,552,041.17
ROXANA SARAI CABRERA SAENZ	1,746.92
ROSA NUÑEZ JUAREZ	1,894.45
ECHAZARRETA FERNANDEZ LEYDI SUSANA	3,208.95
ROXANA DE JESUS SAENZ	3,962.34
ROBERTO JOSE TORRES GONGORA	1.86
EDWIN RICARDO ECHEVERRIA SANTOS	771.00
MARIA LUISA CALDERON	2,582.96
TOMASA ARACELLY NAVARRO	1,891.22
TOTAL	46,623,234.07

Retenciones y Contribuciones x Pagar a Corto Plazo	
I.S.P.T.	2,441,337.97
RETENCION DEL ISR 10% S/HON.	23,437.33
ISR RET. P/ ASIMILABLES SALARIOS	7,457.65
TOTAL	2,472,232.95

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
OTRAS CUOTAS ISSTEY	2,698,356.87
OTROS DESCUENTOS	4,235,918.89
CUOTAS SINDICALES	52,669.13
TOTAL	6,986,944.89

Ingresos por Clasificar	
ING. X CLASIF. 2017	105,185.22
ING. X CLASIF. 2018	13,867.18
ING. X CLASIF. 2019	1,037,862.34
TOTAL	1,156,914.74

TOTAL

57,239,326.65

M^a Magdalena H^a
 R^a Rosa Nuñez Juarez

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTION	29,993,014.93
PARTICIPACIONES, APORTACIONES	293,874,071.38
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2,061,287.74
TOTAL	325,928,374.05

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS POR FUNCIONAMIENTO	290,607,996.12
OTROS GASTOS Y PERDIDAS	2,550,897.06
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	293,158,893.18

EL ESTADO DE ACTIVIDADES NOS DA UN AHORRO DE 32,769,480.87 EN ESTE PERIODO.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

CONCEPTO	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	TOTAL
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	77,354,106.48	-	-	77,354,106.48
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	-	-49,170,882.62	-	-49,170,882.62
PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2018	77,354,106.48	-49,170,882.62	-	28,183,223.86
PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019	2,550,897.06	-	-	2,550,897.06
PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2019	-	-	32,769,480.87	32,769,480.87
SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO 2018	79,905,003.54	-49,170,882.62	32,769,480.87	63,503,601.79

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.- ANALISIS DE LOS SALDOS INICIAL Y FINAL:

CONCEPTO	2019	2018
EFFECTIVO EN BANCOS-TESORERIA	58,371,439.10	8,554,309.86
EFFECTIVO EN BANCOS-DEPENDENCIAS	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS DE AFECTACION ESPECIFICA	0.00	0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS Y OTROS	0.00	0.00

Ma Magdalena
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	58,371,439.10	8,554,309.86
--------------------------	---------------	--------------

2.- ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES:

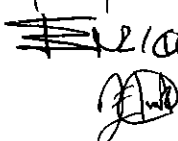
CONCEPTO	2019	2018
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	60,058,411.99	57,413,406.76
OTRAS APLICACIONES EN INVERSION	0.00	0.00

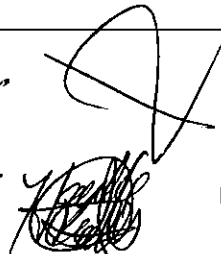


3.- CONCILACION

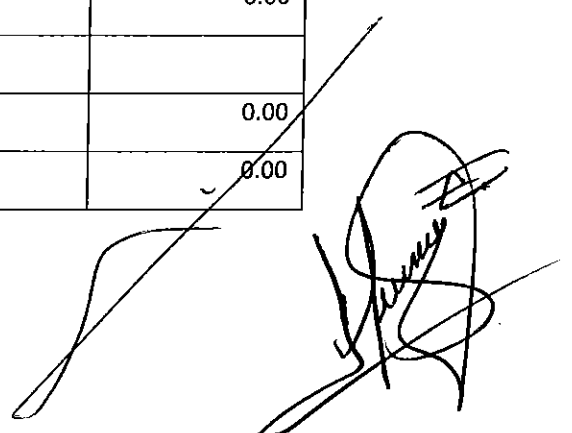
CONCEPTO	2019	2018
AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS	32,769,480.87	-3,375,179.88
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS QUE NO AFECTEN EL EFECTIVO	0.00	0.00
DEPRECIACION	0.00	0.00
AMORTIZACION	0.00	0.00
INCREMENTO EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACION	0.00	0.00
GANANCIA/PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLATA Y EQUIPO	0.00	0.00
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00

V) CONCILIACION ENTRE INGRESOS PRESUPUESTADOS Y CONTABLES

1 TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	325,928,374.05
2 MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	
INGRESOS FINANCIEROS	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3 MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00

Ma. Magdalena M.V.
 12/002/062




OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	
4 TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	325,928,374.05

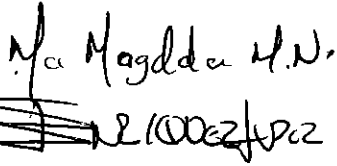
CONCILACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1 TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	278,834,733.32
2 MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
MATERIA PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00
CONCESION DE PRESTAMOS	0.00
INVERSIONES EN DIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3 MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, ABSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
PROVISIONES	0.00
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00
OTROS GASTOS	0.00
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	
TOTAL DE GASTOS CONTABLES	278,834,733.32

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Por su parte, las cuentas de orden presupuestarias son las siguientes:

PRESUPUESTO MODIFICADO	325,928,374.05
PRESUPUESTO EJERCIDO	278,834,733.32
PRESUPUESTO POR EJERCER	31,503,328.96
PRESUPUESTO COMPROMETIDO	15,590,311.77

Ma Magdalena M.N.








C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

LA FINALIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ES PROVEER DE LA INFORMACION FINANCIERA A LOS PRINCIPALES USUARIOS DE LA MISMA, AL CONGRESO Y A LOS CIUDADANOS. EL OBJETIVO DEL PRESENTE DOCUMENTO ES LA REVELACION DEL CONTEXTO Y DE LOS ASPECTOS ECONOMICOS-FINANCIEROS MAS RELEVANTES QUE INFLUYERON EN LAS DECISIONES DEL PERIODO.

SE CREA EL COLEGIO DE BACHILLERES MEDIANTE EL DECRETO NUMERO 457 DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 1981 COMO UN ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON PERSONALIDAD JURIDICA, PATRIMONIO PROPIO Y DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN EL CUAL SE REGIRA EN LO CONDUCTENTE POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, POR LA PROPIA DEL ESTADO, POR LA LEY DEL ESTADO DE YUCATAN, LA LEY GENERAL DE EDUCACION Y POR LOS PLANES ACADEMICOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES FEDERAL QUE TIENE COMO FINALIDAD IMPARTIR E IMPULSAR LA EDUCACION CORRESPONDIENTE AL BACHILLERATO .

LAS POLITICAS CONTABLES QUE SE LLEVAN A CABO EN ESTA INSTITUCION SON:

a).-REGISTRO DE LOS INGRESOS.

SUBSIDIO FEDERAL

EL SUBSIDIO FEDERAL DEL EJERCICIO ES OTORGADO POR MEDIO DE OFICIOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR A TRAVES DE LA COORDINACION SECTORIAL EN LA QUE SE NOS DESGLOSA EL PRESUPUESTO ANUAL, ASIGNANDO LOS IMPORTES CORRESPONDIENTES A LOS CAPITULOS DE SERVICIOS PERSONALES (CAPITULO 1000) Y GASTOS DE OPERACIÓN. (CAPITULO 2000 Y 3000).

SUBSIDIO ESTATAL

EN EL EJERCICIO 2019 EL SUBSIDIO ESTATAL SERA APLICADO EN EL CAPITULO 1000 DE SERVICIOS PERSONALES CAPITULOS 2000 Y 3000 DE GASTOS DE OPERACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIENDO EN EL OFICIO DE LA SECRETARIA DE ADMNISTRACION Y FINANZAS,.

INGRESOS PROPIOS

LOS INGRESOS PROPIOS SE CONTABILIZAN AL FINAL DE CADA PERIODO PARA CUBRIR LOS GASTOS DE LOS CAPITULOS 1000, 2000, 3000 Y 5000 SEGÚN CORRESPONDA.

b).- REGISTRO DE LOS EGRESOS.

LAS POLITICAS CONTABLES QUE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATAN APLICA PARA CONTABILIZAR Y REGISTRAR LAS OPERACIONES CONTABLES FUERON ESTABLECIDOS POR:

1.- LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS LA CUAL EXPIDE EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL DE ACUERDO CON LOS LINAMIENTOS DE LA CONSEJO NACIONAL DE LA ADMINITRACION CONTABLE.

2.- POR LA DIRECCION DE FISCALIZACION, Y POR LA SUBDIRECCION DE ANALISIS Y EVALUACION FINANCIERA, LAS CUALES CREARON UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES DE LOS COLEGIOS DE BACHILLERES DE LA PROVINCIA.

EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO ES EL DOCUMENTO QUE ORDENA E IDENTIFICA EN FORMA GENERICA, HOMOGENEA Y COHERENTE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, TECNOLOGICOS Y FINANCIEROS, QUE REQUIEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Ma. Ysabella H. P.
#12/06/2022

FEDERAL PARA CUMPLIR CO LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS QUE SE ESTABLEZCAN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION

ESTE DOCUMENTO FUE CREADO CON EL OBJETO DE CONTAR CON MECANISMOS EFICIENTES DE ORIENTACION Y CONTROL DEL GASTO PUBLICO , PARA QUE A SU VEZ PODAMOS IDENTIFICAR A TRAVEZ DE ESTA HERRAMIENTA LOS BIENES Y SERVICIOS QUE ADQUIEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ENTIDAD PUBLICA FEDERAL, CLASIFICANDO EL GASTO CONFORME A SU NATURALEZA ECONOMICA.

LA ESTRUCTURA DEL CLASIFICADOR ESTA CONFORMADO POR CAPITULOS, CONCEPTOS Y PARTIDAS QUE CONSTITUYEN LA BASE FUNDAMENTAL PARA PRESENTAR LOS REPORTES O AGREGACIONES PARA EFECTO DEL PRESUPUESTO, EJERCICIO O FISCALIZACION.

EL CAPITULO DEL GASTO, ES EL MAYOR NIVEL DE AGREGACION DE ESTE CLASIFICADOR QUE IDENTIFICA EL CONJUNTO HOMOGENEO Y ORDENADO DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LAS DEPENDENCIAS.

EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES.- ES UN MANUAL QUE NOS PROPORCIONA LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA REGISTRAR Y CONTABILIZAR LAS OPERACIONES QUE TODA DEPENDENCIA DE GOBIERNO REALIZA AL EJERCER SU PRESUPUESTO.

EL MANUAL NOS PROPORCIONA UN CATALOGO DE CUENTAS , EL MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS, LA NATURALEZA DE LAS CUENTAS YA SEA DEUDORA O ACREEDORA, LOS ASIENTOS DE DIARIO, LOS ASIENTOS DE MAYOR, LAS CUENTAS DE ORDEN, LOS AJUSTES Y LOS PRINCIPALES ESTADOS FINANCIEROS.

3.- LA EMISION DE LA INFORMACION FINANCIERA INCLUYENDO LA PROGRAMATICA Y PRESUPUESTARIA SE EMITE DE ACUERDO AL CONSEJO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION CONTABLE A TRAVES DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

I.- POLITICAS DE MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS.

LAS ADQUISICIONES DE LOS ACTIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATAN PUEDEN SER POR COMPRA, DONACION (INCLUSO LOS ENTREGADOS POR EL IDEFEY).

UNA VEZ ADQUIRIDO EL ACTIVO FIJO SE PROCEDE A DAR DE ALTA EN EL SISTEMA DE INVENTARIOS, MEDIANTE EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

1.- SE RECIBE EL ACTIVO POR LA PERSONA ASIGNADA PARA ESE PROCESO

2.-SE VERIFICA QUE LA DESCRIPCION DE LA FACTURA COINCIDAN CORRECTAMENTE CON EL ACTIVO QUE SE RECIBE, TALES COMO LA MARCA, MODELO, NUMERO DE SERIE EN SU CASO, COLOR, DIMENSIONES, ETC.

3.- SE ENTREGA EL ACTIVO A LA PERSONA O PLANTEL ASIGNADO PARA EL DEBIDO RESGUARDO.

4.- EL JEFE DE RECURSOS MATERIALES SOLICITA EL VISTO BUENO DE LA FACTURA ORIGINAL CON SU FIRMA Y LA DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

5.- TENIENDO LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES, SE ENTREGA LA MISMA A LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA PARA LA REALIZAR EL CHEQUE O TRANSFERENCIA ELECTRONICA PARA PAGO.

II.-PROCEDIMIENTO PARA EL ALTA DE LOS ACTIVOS O EQUIPOS:

1.-SE PROCEDE INCORPORAR EL O LOS ACTIVOS ADQUIRIDOS AL SISTEMA DE INVENTARIOS EN DONDE SE TOMAN LOS SIGUIENTES DATOS:

- SE CAPTURA EL CONCEPTO O DESCRIPCION DEL ACTIVO
- LA CANTIDAD
- EL IMPORTE DEL ACTIVO
- LA ASIGNACION DEL ACTIVO QUE PUEDE SER A LOS PLANTELES O ADMINISTRACION CENTRAL
- EL PROGRAMA DE INVENTARIOS AUTOMATICAMENTE ASIGNA EL NUMERO CORRESPONDINETE A CADA ACTIVO

Ma. Magdalena d. W.
Ricardo Lopez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- SE GENERA UN DOCUMENTO DE ALTA DEL ACTIVO DONDE FIRMA: ENTREGA POR PARTE DEL JEFE DE RECURSOS MATERIALES, VISTO BUENO DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y EL DIRECTOR DEL PLANTEL O LA PERSONA A QUIEN SE LE ASIGNA.

2.- CUANDO EL EQUIPO O ACTIVO ES ASIGNADA PARA ALGUN PLANTEL, EL DIRECTOR QUE RECIBE FIRMA EL DOCUMENTO LLAMADO RESGUARDO DE INVENTARIOS Y TIENE LA OBLIGACION DE CUIDAR Y DAR EL USO ADECUADO.

3.- CUANDO LA SIGNACION DEL ACTIVO ES PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL FIRMARA EL RESGUARDO DE INVENTARIO EN FORMA PERSONALIZADA.

4.-AL FIRMAR EL RESGUARDO DE INVENTARIOS SE VERIFICA QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL MISMO SEAN LOS CORRECTOS.

III.- PROCEDIMIENTO EN PLANTELES:

1.-CUANDO EL PLANTEL ADQUIERA UN ACTIVO POR INGRESO PROPIO O POR DONACION SE TIENE QUE SOLICITAR EL ALTA DEL ACTIVO EN EL SISTEMA DE INVENTARIOS, ANEXANDO LA COPIA DE LA FACTURA Y EN EL CASO QUE SEA PROPORCIONADO POR IDEFEY O ALGUNA OTRA DEPENDENCIA DE GOBIERNO SE DEBE PROPORCIONAR LA RELACION DE LO RECIBIDO O EN SU CASO LA SALIDA DEL ALMACEN.

TRANSFERENCIAS

(ESTOS ACTIVOS YA CUENTAN CON NUMERO DE INVENTARIO)

ES LA TRANSFERENCIA DE UN ACTIVO DE UN PLANTEL A OTRO O DE UN PERSONA A OTRA ASI COMO DE UNA PERSONA A UN PLANTEL O VICEVERSA.

UNA VEZ REALIZADO LA TRANSFERENCIA SE GENERA EL DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DE ACTIVO PARA LA RESPECTIVA FIRMA DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS ASI COMO EL VISTO BUENO DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

BAJAS.- SE REFIERE A LOS ACTIVOS INSERVIBLES U OBSOLETOS ASIGNADOS A LOS PLANTELES Y/O A LA ADMINISTRACION CENTRAL PARA LO CUAL DEBE SOLICITARSE LA DEBIDA AUTORIZACIÓN A LA H. JUNTA DE GOBIERNO, ÓRGANO MÁXIMO DE GOBIERNO DEL SUBSISTEMA.

EN CASO DE EXTRAVIO O ROBO DE ALGUN ACTIVO SE DEBERA LEVANTAR LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE PARA QUE PROCEDA LA BAJA.

IV.- PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR BAJAS

A) EL PLANTEL O LA PERSONA ASIGNADA ALGUN ACTIVO NOTIFICA POR MEDIO DE OFICIO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES LA SOLICITUD DE BAJA PARA SU CAPTURA.

B) SE SOLICITA EL DICTAMEN EL PERITO VALUADOR DE INSERVILIDAD DEL ACTIVO.

C) LA RELACION DE TODOS LOS ACTIVOS QUE SE DESEA DAR DE BAJA SON DADOS A CONOCER EN LA JUNTA DE GOBIERNO.

D) LA JUNTA VERIFICARA LA DOCUMENTACION Y ACTIVOS PARA PROCEDER CON LA AUTORIZACION DE BAJAS.

E) POSTERIORMENTE SE INICIA, ATRAVÉS DE CONSEJERÍA JURÍDICA, EL PROCEDIMIENTO DE DESINCORPORACION PUBLICA DE DICHOS ACTIVOS INSERVIBLES U OBSOLETOS.

F) UNA VEZ HECHO TODO EL PROCESO SE PROCEDERA A RETIRAR O DESTRUIR TODOS LOS ACTIVOS AUTORIZADOS ASI COMO EL ACTIVO DE QUITARLOS DEL SISTEMA DE INVENTARIOS.

Ma Magdalena M.V.
#NR10021012

#Ind.
#NR10021012

#Ind.
#NR10021012

#Ind.
#NR10021012

G) PROPORCIONAR UN JUEGO DE LA DOCUMENTACION DE LOS ACTIVOS AUTORIZADOS AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS PARA DESCARGAR CONTABLEMENTE LOS ACTIVOS QUE TENGAN ALGUN COSTO.

V.- OBLIGACIONES

ES RESPONSABILIDAD DEL DIRECTOR COMUNICAR TODOS LOS MOVIMIENTOS:

- 1.- ES RESPONSABILIDAD DEL DIRECTOR COMUNICAR AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, LOS MOVIMIENTOS QUE TENGA EL MOBILIARIO ASIGNADO A SU PLANTEL.
- 2.- DE IGUAL MANERA VERIFICAR QUE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES HAYA REALIZADO LOS MOVIMIENTOS SOLICITADOS POR EL PLANTEL ASI COMO FIRMAR LOS RESGUARDOS QUE AVALAN LOS MOVIMIENTOS SOLICITADOS EN SUS INVENTARIOS.
- 3.- EL DIRECTOR DEBERA RECABAR EL NOMBRE Y LA FIRMA DE CUALQUIER PERSONA QUE RECOJA O REQUIERA UN ACTIVO ASIGNADO A SU PLANTEL PARA REALIZAR LOS MOVIMIENTOS CORRESPONDIENTES.
- 4.-SOLICITAR EL INVENTARIO AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES-INVENTARIOS POR LO MENOS CADA 4 MESES O CUANDO LO REQUIERAN.

VI.-POLITICAS DE RESGUARDO DE EQUIPO O ENTREGA DE ACTIVO INVENTARIABLES

LOS ACTIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATAN SON INVENTARIADOS DE ACUERDO A LA SECRETRARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SEGÚN LA CUENTA 5000 DE ACTIVOS INMUEBLES.

EL PERSONAL QUE NECESITE UN ACTIVO DEBERA SOLICITARLO POR ESCRITO AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES. SE ANALIZARA LA SOLICITUD Y SE DARA RESPUESTA INMEDIATA.
LOS ACTIVOS DE LOS PLANTELES ESTAN BAJO EL RESGUARDO Y CUIDADO DE LOS DIRECTORES YA QUE ES EL DE MAYOR JERARQUIA A ESE NIVEL PERO ESTO NO IMPLICA QUE EL PERSONAL DE LOS PLANTELES NO CUIDEN LOS ACTIVOS.

EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL QUE ESTA BASIFICADO Y BAJO CONTRATO SE LE ASIGNARA LOS ACTIVOS NECESARIOS PARA REALIZAR SUS LABORES O FACILITEN SU TRABAJO LOS CUALES ESTARAN BAJO SU RESGUARDO.

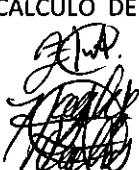
EL PERSONAL EN GENERAL TIENEN LA OBLIGACION DE CUIDAR LOS ACTIVOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE YUCATAN POR QUE SON LAS HERRAMIENTAS DE NUESTRO TRABAJO.

EL PERSONAL QUE TENGAN ACTIVOS BAJO SU RESGUARDO DEBERA ESTAR AL PENDIENTE YA QUE AL HABER ALGUN FALTANTE SERA RESPONSABLE Y DEBERA PAGAR EL PRECIO DEL ACTIVO O LA SUSTITUCION DEL MISMO.

EN EL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SE PRESENTA DE EJERCICIOS ANTERIORES UN ADEUDO DE APORTACIONES FEDERALES DE 4,628,943.59 EL CUAL SE ENCUENTRA REFLEJADO EN NUESTRO LISTADO DE DEUDORES. DE IGUAL FORMA SE ENCUENTRA UN ADEUDO A LA SECRETARIA DE ADMNISTRACION Y FINANZAS POR 24,000.000.00

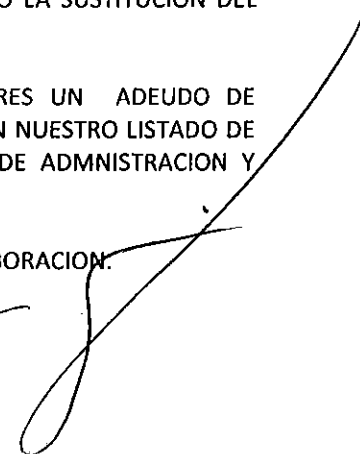
CABE MENCIONAR EL CÁLCULO DE LAS DEPRECIACIONES ESTA EN PROCESO DE ELABORACION.

H. Hasdeler H.U.
#12/002/02










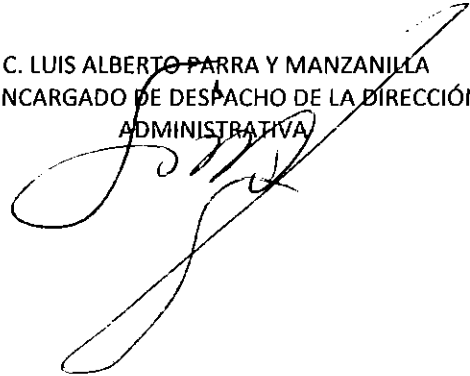
TAMBIEN SE REALIZO LA RECLASIFICACION DEL GASTO ESTATAL AL GASTO FEDERAL EN EL CAPITULO 1000.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE YUCATAN ENVIAMOS A USTEDES LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.


LIC. MARCO ANTONIO PASOS TEC
DIRECTOR GENERAL

C. LUIS ALBERTO PARRA Y MANZANILLA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA



Ma. Magdalena M.V.

~~FRANCISCO LOPEZ~~

